



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 42

Siendo las 13 hs. del día 29 de mayo del año 2014, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución del H.C.D. N° 160/2014 y 239/2014, a los efectos de proceder según lo comunicado por la Oficina de Sumarios por Oficio N° OFICE-UNC: 0000077/2014, en relación al sumario dispuesto por esta Facultad en el que se encuentra mencionado el Estudiante Sr. Mauro Aníbal CASTILLO, DNI: 36243047, a los efectos de que se lleve adelante la inhabilitación preventiva para realizar trámites administrativos y académicos, según Artículo 16 de la Ordenanza del H.C.S. N° 9/2012

Por lo que esta Junta Electoral, tomado conocimiento del comunicado en cuestión Resuelve:

- Ordenar la baja en el Padrón Estudiantil para las próximas elecciones del Estamento Estudiantes al Sr. Mauro Aníbal CASTILLO, DNI: 36243047 e **Intimar** a la Agrupación ABM - Agrupación Bialet Massé, que en el término de 24 horas de notificada la presente, proceda al reemplazo del Candidato a Consejero Suplente del Honorable Consejo Directivo, Sr. Mauro Aníbal CASTILLO, DNI: 36243047.

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales